

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	401546	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Iniciación a la investigación en Filología Hispánica y Lingüística General 3		
Denominación (inglés)	Research in Hispanic Philology and General Linguistics 3		
Titulación	Máster Universitario en Investigación en Humanidades. Especialidad en Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad en Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos		
Profesores			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Carmen Galán Rodríguez	213	cgalan@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es">http://campusvirtual.unex.es</a>
José Carlos Martín Camacho	134	jcmarcam@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es">http://campusvirtual.unex.es</a>
Área de conocimiento	Lingüística General		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Profesor coordinador	José Carlos Martín Camacho		
Competencias			
<b>A. BÁSICAS Y GENERALES</b>			
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG2 - Conocer las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la rama de Artes y Humanidades.</p> <p>CG3 - Aplicar el método científico en algunas de las líneas de investigación de fuerte implantación en la rama de Artes y Humanidades</p> <p>CG4 - Proyectar y producir trabajos científicos en algún campo de estudio de la rama de Artes y Humanidades.</p> <p>CG5 - Comprender la bibliografía científica especializada de nivel avanzado en algún campo de estudio de la rama de Artes y Humanidades.</p>			

## **B. TRANSVERSALES**

CT1 - Dominar las TIC habitualmente empleadas en el ámbito temático de las Humanidades en un nivel avanzado y especializado.

CT3 - Ordenar información existente en el ámbito de las Humanidades en un nivel avanzado de conocimientos.

CT4 - Analizar datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica del ámbito de las Humanidades.

CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada en el campo de las Humanidades.

CT6 - Resolver problemas que se plantean en el ámbito de conocimiento de las Humanidades, demostrando principios de originalidad y autodirección en un nivel avanzado.

CT7 - Sintetizar conocimientos adquiridos y elaborar hipótesis a partir de ellos en alguno de las áreas de las Humanidades.

CT8 - Formular conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CT9 - Trabajar en equipo en niveles avanzados del ámbito de las Humanidades.

## **C. ESPECÍFICAS**

CE5 - Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos propios en el ámbito de la Especialidad.

CE6 - Aplicar técnicas y modelos de análisis en la investigación en el ámbito de la Especialidad.

CE7 - Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación en el ámbito de la Especialidad.

CE8 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la Especialidad.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS FILOLÓGICOS CLÁSICOS E HISPÁNICOS**

CEFH1 - Conocer y comprender los fundamentos de la teoría lingüística avanzada contemporánea.

CEFH8 - Saber manejar las fuentes bibliográficas adecuadas a entornos específicos de investigación, así como el uso de materiales informáticos, repositorios en red, etc. para la elaboración de un trabajo de investigación en Filología Hispánica o Lingüística General.

### **Contenidos**

#### **Breve descripción del contenido**

Esta asignatura tiene como objetivo presentar, con la profundidad adecuada a un máster universitario de investigación en estudios filológicos y lingüísticos, los recursos de los que se sirven las lenguas para la creación y renovación de su léxico (tanto común como especializado), con el fin de que el alumno sea capaz de investigar a fondo sobre ellos bajo la guía y supervisión de los profesores.

Para ello, el programa se divide en dos secciones que engloban cuatro temas, los dos primeros explicados por el profesor Martín Camacho y los otros dos por la profesora Galán Rodríguez.

### Temario de la asignatura

**Denominación del tema 1:** El léxico. Ampliación, renovación y cambio  
**Contenidos del tema 1:** La neología y el neologismo: caracterización y problemas. Clasificación general de la neología. La neología en el ámbito científico.  
**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.

**Denominación del tema 2:** La neología morfológica  
**Contenidos del tema 2:** La morfología léxica. Los procesos morfológicos fundamentales (afijación y composición). Otros procesos morfológicos.  
**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:** Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.

**Denominación del tema 3:** La neología por cambio semántico  
**Contenidos del tema 3:** Las causas del cambio semántico. Mecanismos del cambio semántico: la metáfora, la metonimia, la etimología popular y la elipsis.  
**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.

**Denominación del tema 4:** Neología y extranjerismo  
**Contenidos del tema 4:** La influencia de otras lenguas en la creación y modificación del significado. Formas del extranjerismo.  
**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:** Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los contenidos explicados.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	35	10				3	1	21
2	35	11				4		20
3	35	11				4		20
4	35	11				4	1	19
<b>Evaluación</b>	10	2						8
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>15</b>	<b>2</b>	<b>88</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

Las metodologías docentes que se seguirán en esta asignatura serán las siguientes:

**1. Presentación en el aula de los contenidos previstos en el temario de la asignatura.** Para facilitar y agilizar este objetivo, el alumno tendrá a su disposición, en el campus virtual de la UEX, esquemas conceptuales de los temas y diversos materiales gráficos y complementarios.

**2. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre trabajos realizados.** Se trata de clases de orientación práctica que servirán para poner

en común, corregir y comentar las actividades prácticas que el alumno deberá realizar en cada uno de los temas del programa.

**3. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente** bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica de los profesores. En relación con ello, el alumno deberá realizar dos trabajos, uno por cada sección de la asignatura, que deberán seguir estrictamente las pautas que le proporcionarán los profesores.

**4. Tutorías individuales o en grupo** programadas por los profesores para guiar a los alumnos en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y estudio personal.

**5. Estudio y trabajo independiente del alumno** para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

**6. Examen final** sobre los contenidos de las materias y las prácticas realizadas.

### Resultados de aprendizaje

- Habilidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas relacionados con la lengua y la literatura española, las lenguas y las literaturas clásicas, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Habilidad para comunicar conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- Capacidad para comenzar a investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística, con los Estudios Clásicos, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Manejo de herramientas bibliográficas, documentales e informáticas para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística, con los Estudios Clásicos, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Conocimiento de las líneas de investigación de las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística, con los Estudios Clásicos, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Manejo de los instrumentos, fuentes y la metodología para investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística, con los Estudios Clásicos, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Habilidad para entender y manejar la terminología y los conceptos fundamentales en el ámbito de la investigación de la Filología Hispánica, de los Estudios Clásicos o de la Teoría de la Literatura y Las Literaturas Comparadas.
- Capacidad para analizar los distintos aspectos y dimensiones que intervienen en la comunicación discursiva y textual en el ámbito de las lenguas, las culturas y las literaturas españolas o clásicas o en el de la literatura comparada.
- Conocer y explicar las características específicas de determinados géneros de discurso (periodístico, publicitario, político, etc.) en textos concretos pertenecientes a la lengua española o a las lenguas griega y latina.

– Conocer los procesos de enseñanza de la lengua española o de las lenguas clásicas teniendo en cuenta la identidad multicultural de los alumnos y sus motivaciones en el contexto de la sociedad contemporánea.

### Sistemas de evaluación

Tal como establece la vigente *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** la nota final de la asignatura estará compuesta por asistencia a clase (10%), participación activa en las clases (10%), exposiciones en clase (20%), elaboración de trabajos (20%) y examen final (40%).

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobará todos los contenidos de la asignatura, y que supondrá el 100% de la calificación del alumno.

Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor coordinador durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico a través del campus virtual. En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

#### A) EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua de la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, estará compuesta por los siguientes parámetros:

a) Asistencia a clase: la asistencia regular y continuada a clase se ponderará con un 10% de la calificación final.

b) Participación activa en las clases teóricas y seminarios: además de la asistencia, se contabilizará la participación activa en las clases, algo que tendrá un valor ponderado del 10% de la nota final.

c) Exposiciones en clase de las tareas que le sean encomendadas al alumno al hilo de los temas explicados, lo cual contabilizará con un 20% de la nota.

d) Elaboración de los trabajos encomendados al alumno (ver sección "Metodologías docentes"): el alumno deberá elaborar un trabajo para cada sección de la asignatura, lo cual supondrá un 20% de la nota final.

e) Examen final de los contenidos explicados, algo que contabilizará como un 40% de la nota final.

#### Aclaraciones:

Para la convocatoria extraordinaria, los apartados a) y b) no serán recuperables, pues implican la necesidad de haber asistido a clase. Por su parte, el c) podría ser recuperado mediante la entrega telemática de los ejercicios y tareas encomendadas durante el curso, siempre que, a juicio de los profesores, existan razones que lo justifiquen. Finalmente, los apartados d) y e), por su propia naturaleza, son recuperables.

#### B) EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA

El examen que se propondrá a los alumnos que elijan la evaluación global tendrá la siguiente estructura:

a) Seis cuestiones teóricas (tres por cada una de las secciones de la asignatura) que el alumno deberá desarrollar por extenso. Esta parte constituirá un 70 por ciento de la nota global.

b) Resolución de cuatro cuestiones prácticas (dos por cada una de las secciones de la

asignatura). Esta parte constituirá un 30 por ciento de la nota global.  
Para aprobar este examen, será necesario alcanzar en las dos partes una calificación mínima de 5.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para el **examen** (tanto de evaluación continua como de evaluación global) y las **tareas** (tanto las realizadas en clase como las propuestas en el examen global) se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- a) Rigor científico en la explicación de las cuestiones teóricas y en la definición de los conceptos.
- b) Profundidad en la exposición.
- c) Aportación de los ejemplos pertinentes
- d) Utilización adecuada del metalenguaje propio de cada disciplina.
- e) Claridad y coherencia en la redacción.

Por lo que respecta a la elaboración de los **trabajos**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Capacidad para sintetizar los datos teóricos de forma clara y coherente.
- b) Coherencia entre los temas elegidos y los contenidos de la asignatura. No se valorarán los trabajos que no posean el enfoque y los contenidos adecuados a la asignatura.
- c) Selección de temas originales y establecimiento de unos objetivos y unas conclusiones científicas coherentes.
- d) Manejo adecuado de la bibliografía.
- e) Demostración de la iniciativa personal para la reflexión y el análisis crítico.
- f) Utilización adecuada del metalenguaje propio de cada disciplina y de las normas de presentación formal de trabajos científicos (notas, citas, bibliografía...).
- g) Claridad y corrección en la redacción, tanto desde el punto de vista formal (gramática, puntuación y ortografía) como conceptual (coherencia y cohesión).
- h) Los trabajos deben ser necesariamente individuales y originales, de forma que se calificará con 0 todo aquel en el que se detecte plagio, en cualquiera de las siguientes formas:

- Copia literal de otro trabajo académico o fuente bibliográfica, independientemente de su procedencia. En ese supuesto se incluye el autoplagio, esto es, la mera copia de un trabajo ya presentado para otra asignatura del máster o en cualquier otro ámbito académico.
- Paráfrasis de una o varias fuentes bibliográficas sin mención expresa de su procedencia.
- Un número significativo de copias literales de enunciados o párrafos sin mención de la correspondiente referencia.
- Empleo literal abusivo de las fuentes bibliográficas o documentales, aun cuando se identifiquen en el trabajo.

La detección de plagio supondrá, además, el suspenso global de la asignatura, tal como se especifica en el artículo 8.6 de la vigente normativa de evaluación de la UEX.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

#### **TEMAS 1-2 (Prof. Martín Camacho)**

- AA VV (1992): *El neologismo necesario*. Madrid, Fundación EFE.

- Almela Pérez, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona, Ariel.
- Bernal, E.; Freixa, J.; Torner, S. (eds.) (2022): *La neología del español. Del uso al diccionario*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert.
- Casado Velarde, M. (2015): *La innovación léxica en el español actual*. Madrid, Síntesis.
- Guerrero Ramos, G. (2010): *Neologismos en el español actual*. Madrid, Arco Libros.
- Guilbert, L. (1975): *La créativité lexicale*. Paris, Larousse.
- Lang, M. F. (1992): *Formación de palabras en español*. Madrid, Cátedra.
- Montoro del Arco, E. T. (2012): *Neología y creatividad lingüística*. Valencia, Universitat de Valencia.
- Štekauer, P., Valera, S. y Körtvélyessy, L. (2012): *Word-Formation in the World's Languages. A typological Survey*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Varela, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid, Gredos.

### **TEMAS 2-3 (PROF. GALÁN RODRÍGUEZ)**

- Bustos Guadaño, E. (2000): *La metáfora. Ensayos transdisciplinarios*. Madrid: FCE.
- Casas Gómez, M. (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Gómez Capuz, J. (2005): *La inmigración léxica*. Madrid/Arco/Libros.
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1980): *Metaphors we Live by*. Chicago, University of Chicago Press. Edición en español (2009): *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra.
- Penas Ibáñez, M.<sup>a</sup> A. (2009): *Cambio semántico y competencia gramatical*. Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.
- Sánchez Manzanares, C. (2006): *Creación lingüística: la renovación del léxico del español actual por la metonimia*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Tesis doctoral.
- Ullmann, S. (1962/1991): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: CSIC.

**Además de la citada, a lo largo del curso se proporcionarán listados de bibliografía complementaria por cada uno de los temas del programa.**

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Campus virtual de la asignatura, en el que los alumnos podrán disponer de un foro en el que exponer sus ideas y aportaciones a los temas de la asignatura.